



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.  
"UNIVERSIDAD DE SONORA"  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA NUMERO SESENTA  
QUINCAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las doce horas y quince minutos del día catorce de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunieron en el Salón del Consejo Universitario, previo citatorio de la Rectoría, los integrantes de este Organismo para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la segunda semana de dicho mes. Después de haberse pasado lista de asistencia el Sr. Lic. Luis Encinas, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo, declaró que había quórum legal y que quedaba abierta la sesión. Conforme a la Orden del Día dada a conocer en el Citatorio, se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia recibida y despachada que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota del Sr. Eduardo Flores Soto solicitando que se le haga la revalidación global del Certificado de Estudios de Enseñanza Preparatoria Bachillerato en Ciencias, para Ingeniería, y que se le permita ingresar como alumno a la Facultad de Ciencias Químicas. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 2.- Nota de la Srta. Sylvia López Quintero, solicitando la revalidación global de su Certificado de Materias de Enseñanza Preparatoria, Bachillerato en Ciencias, para Medicina Odontología y Veterinaria, y que se le permita inscribirse en la Facultad de Ciencias Químicas. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 3.- Nota del Director de la Facultad de Ciencias Químicas, Gabriel Castañeda Torres, enviando un proyecto de reglamento para la Facultad de Ciencias Químicas. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen y mientras tanto, que el Consejo Técnico, en casos urgentes, formule las resoluciones que considere convenientes y las presente al Consejo Universitario para su resolución. 4.- Nota del Director de la Facultad de Ciencias Químicas, Quim. Gabriel Castañeda Torres, dando a conocer el acuerdo del Consejo Técnico de dicha Facultad de que la clase de Análisis Químico Clínicos que se lleva en Cuarto Año, se amplíe dividiéndose en dos clases que se lleve una en Tercer Año y otra en Cuarto Año de la Carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 5.- Nota del Sr. Quim. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, dando a conocer el acuerdo del Consejo Técnico de dicha Facultad de que se solicite a este Consejo que se supriman las asistencias como requisito para presentar examen a título de suficiencia. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Reglamentos para su dictamen. 6.- Nota del Sr. Quim. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas dando a conocer el acuerdo tomado por el Consejo Técnico y el Personal Docente de dicha Facultad, para que se haga un movimiento de las clases de los cuatro años que completa la carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo con la tendencia a igualar el número de horas a la semana en cada año. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y --



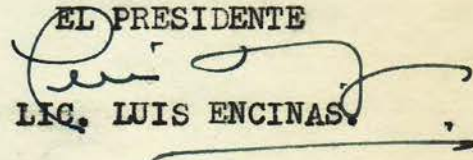
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 2 -

Revalidación de Estudio para su estudio y dictamen. En seguida se concedió el uso de la palabra para informe de Comisiones. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez informó que, para la próxima semana, entregará a los integrantes de la comisión designada en la sesión anterior, una copia del Proyecto de Reformas a la Ley de Enseñanza Universitaria, para su estudio. Siguiendo con la Orden del Día se concedió el uso de la palabra para tratar Asuntos Generales. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez se refirió a la necesidad de aumentar el patrimonio Universitario con el fin de atender a las necesidades económicas de la Institución. Después de un cambio de impresiones en el que participaron varios Consejeros se nombró una Comisión integrada por los señores Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Dr. Arturo Carvajal y Profesor Ernesto Salazar G., para que se acerque al Patronato y le haga saber el propósito que tiene el Consejo Universitario de brindarle su cooperación para llevar a cabo algunas actividades que permitan aumentar el patrimonio de la Institución. Siendo las catorce horas y no habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE

  
LIC. LUIS ENCINAS

EL SECRETARIO

  
PROF. ROSALIO E. MORENO.